

CLAUDIA YANET MIRANDA CARDENAS

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 12

RUT: *

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
ASESORIAS VARIAS**

Fecha: 01 de Abril de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
Domicilio: CAMINO SAN ALBERTO N 3295,PADRE HURTADO, PADRE
HURTADO

Rut: 69.261.400- 3

Por atención profesional:

MARZO 2026, TECNICO EN GESTION DE INFORMACION DE USUARIOS-RED APS	963.743
--	---------

Total Honorarios: \$:	963.743
15.25 % Impto. Retenido:	146.971
Total:	816.772

Fecha / Hora Emisión: 31/03/2026 10:00



1412659900012BC96474

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 31/03/2026 10:01



DIRECCIÓN DE SALUD
Unidad de Gestión de Personas



PADRE HURTADO, 31 de marzo del 2026

CERTIFICADO

El Director de Salud de la Municipalidad de Padre Hurtado, certifica conformidad de los servicios prestados por el personal a honorarios durante el mes de **MARZO DEL 2026**, según el siguiente detalle:

- ✓ DECRETO ALCALDICIO AUTORIZA CONTRATO N°231 DE FECHA 21/01/2026
- ✓ BOLETA N° 12 \$ 963.743 01/04/2026.-

NOMBRE Y RUT	PROFESIÓN U OFICIO	COMETIDO
CLAUDIA YANET MIRANDA CARDENAS RUN N°	Técnico Superior en Administración de Empresas	<ul style="list-style-type: none">• Registrar y actualizar información personal y familiar de los usuarios en el sistema RAYEN.• Validar datos de inscripción para evitar duplicidades y asegurar la integridad de la base de datos.• Gestionar el acceso oportuno a la información de usuarios nuevos y recurrentes.• Generar informes sobre la población registrada para apoyar la toma de decisiones clínicas y administrativas.• Colaborar con el equipo de Salud en el levantamiento y análisis de información socio familiar relevante.• Asegurar el cumplimiento de las normativas de confidencialidad y protección de datos personales.

Atentamente,

ALEX ENRIQUE GARCIA LEIVA
DIRECTOR DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

AEGL/DJU/fgg.

Distribución: - Archivo Dirección de Salud

INFORME PRESTADORES DE SERVICIO A HONORARIOS

INFORMACIÓN GENERAL

Datos	Antecedentes
Nombre Completo	Claudia Yanet Miranda Cárdenas
Cédula de Identidad	
Profesión o Tipo de Prestador	
Departamento	Departamento de Salud
Cargo	Gestión de Información de Usuarios - Red APS.
Mes que certifica prestación de servicio	MARZO- 2026
Número de Boleta	12
Fecha Emisión de la Boleta	01-04-2026

LABORES ESPECÍFICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL COMETIDO TÉCNICO APROBADO:

- Validar y actualizar información personal de usuarios en el sistema RAYEN, identificando duplicidades y asegurando la integridad de la base de datos.
- Validar datos de inscripción para evitar errores administrativos.
- Gestionar informes sobre la población registrada en la Red APS, considerando aspectos clínicos y administrativos relevantes.
- Colaborar con el equipo de salud en el levantamiento y análisis de información sociofamiliar.
- Asegurar el cumplimiento de normativas de confidencialidad y protección de datos personales.
- Facilitar el acceso oportuno a la información por parte del equipo técnico y administrativo de salud.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el período informado, se realizó la actualización, validación y normalización diaria de la información de todos los usuarios del sistema RAYEN, incorporando y corrigiendo direcciones domiciliarias, correos electrónicos y números telefónicos, con el objetivo de mantener registros actualizados, confiables y operativos para la Red APS.

Asimismo, durante el mes de febrero se realizó una actualización masiva de 1.891 registros, extendiéndose este proceso hasta el día 17 de marzo, lo que permitió mejorar significativamente la calidad y consistencia de la información en el sistema. De manera complementaria, se efectuaron llamados telefónicos a un total de 70 personas adultas mayores, con el objetivo de verificar y actualizar sus datos de contacto, contribuyendo a mantener información fidedigna y actualizada dentro de la Red APS.

Posteriormente, se dio inicio al trabajo con el sector N° 4, donde se logró actualizar un total de 769 registros. Sin embargo, debido a la modificación de la planilla de trabajo, se nos hizo entrega de una nueva base correspondiente al mismo sector. En esta nueva planilla, a la fecha se registra un avance de 588 usuarios actualizados, de un total de 1.938, continuando con el proceso de validación y normalización de la información.

Asimismo, se efectuó la búsqueda, validación y actualización de direcciones exactas de usuarios que no contaban con este antecedente en el sistema, utilizando el mapa territorial entregado por jefatura, lo que permite mejorar la georreferenciación y localización de la población inscrita.

De manera complementaria, se realizó la confirmación y cruce de información de contacto (teléfono y correo electrónico) en conjunto con la plataforma FONASA, asegurando la coherencia de los datos entre ambos sistemas y fortaleciendo la calidad de la información administrativa y clínica.

Firma:

Claudia Tinoco
14.126.588-2


